



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**

**PARROQUIAL RURAL  
PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*  
**RUC N° 0968564660001**  
**CORREO: jp-jgrp@live.com**  
**PROGRESO GUAYAS ECUADOR**

## **ACTA (SO-GADJGRP-023-12-12-2025)**

### **SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027**

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 12 días del mes de Diciembre del 2025 siendo las 16:00 pm; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, ING. WALTER FABRICIO HERMENEJILDO MONTAÑO (VICEPRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) y la AB.MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**
- 4. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA. DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.**
- 5. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON**
- 6. INFORME DE GASTO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.**
- 7. SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS PISOS Y TECHOS DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO-TESORERO, SECRETARIO Y TESORERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES; ASÍ COMO EL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS FUNCIONES DE SECRETARÍA Y TESORERÍA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN.**

8. ANALISIS DEL INFORME ECONOMICO Y DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON, PARA LA SOLICITUD Y APROBACION DEL AJUSTE DE LA REMUNERACION PARA LA TESORERA Y SECRETARIA.
9. SOLICITUD DE CONTRATACION DEL INGENIERO CIVIL, UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO REALICE LA ENTREGA DEL MATERIAL PARA EL PROYECTO DE LAS MINGAS COMUNITARIAS.
10. VARIOS Y RESOLUCIONES.
11. CLAUSURA DE LA SESION.

### **DESARROLLO:**

**Sra. Yolanda Mendoza:** Hola, muy buenas tardes compañeros, bienvenidos a esta primera sesión del mes de diciembre para tratar algunos puntos, que quedaron pendientes de la sesión anterior.

#### **1. CONSTATAION DEL QUORUM**

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar su nombre levante la mano confirmar su asistencia, se confirmó la asistencia de los presentes.

#### **2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.**

A los 12 días del mes de Diciembre del 2025, siendo las 16:00 pm, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

#### **APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**

Se procedió a dar lectura y aprobación del orden del día, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

#### **3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

#### 4. INFORME MENSUAL DE LA PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Buenas tardes, bueno dentro de las actividades del mes de noviembre, del 2025.

- ✚ Bueno, gestiones realizadas por el GAD Parroquial, ante la Prefectura del Guayas brindando servicio de salud en la comunidad cercita, beneficiando a más de 190 personas, a niños y adultos, brindando atención a la comunidad en la medicina general. También estuvo como delegado de la Prefectura el Ingeniero Daniel Andrade.
- ✚ **El 7 de noviembre** fui invitada por la prefecta acudimos a la sesión solemne de la provincialización de Guaya por los 250 años, evento realizado por la abogada Marcela Aguiñaga, quien dio la importancia a la provincia que es el motor de la producción de la economía y el desarrollo del Guayas, aun siendo autónomos, aun dependemos de factores políticos para las necesidades que tiene la provincia. Económicamente, Guayas contribuye al 30 % de la economía local, somos una provincia principal, motor de producción del país, se sigue luchando por la provincia, aun contra la adversidad. Se entregaron municiones honoríficas a personas e industrias de la ciudad por su gran desempeño y ejemplo a la sociedad guayasense.
- ✚ **El 7 de noviembre** mediante convocatoria a moradores y líderes barriales y de las diferentes comunas pertenecientes a nuestra parroquia se presentó y se aprobó el anteproyecto de presupuesto participativo 2026, Se contó con la presencia de cuerpo legislativo y administrativo quien dispuso la planificación del anteproyecto 2026.
- ✚ **El 8 de noviembre**, en coordinación con Autoridad Portuaria de la Municipalidad de Guayaquil, sé quién llegó con Medicina General, para atención de niños, jóvenes y adultos en el recinto El Cristal. Se atendieron también con brigadas Odontológicas 90 atenciones y veterinarias 70 atenciones con la finalidad de atender a los moradores y brindar con esta atención médica que ellos requerían.
- ✚ **El 10 de noviembre**, junto a los directivos de Segura EP, Gestión de riesgo, dirección de medio ambiente, dirección de obras públicas, Interagua, Dirección de la vivienda, realizamos una mesa de trabajo con las problemáticas de la parroquia, como es la de calle 12 de octubre, con el acueducto que está sin atender la vía, porque el acueducto está a 1.5 metros y corre el riesgo, en el puente 12 de octubre está socavado, y en el

siguiente invierno corremos el riesgo de que se vaya ese puente, comunico a obra pública del Río de Corre peligro del Poder Popular 1, con las inundaciones de las viviendas de la parte frontal, como también de las inundaciones del barrio Bellavista, a las viviendas que van al barrio Santa Teresita en contexto se puso en conocimiento Segura EP, ante la situación actual y pronta presencia de la etapa invernal.

- ✚ **El 11 de noviembre**, este día se realizaron trabajos de asfaltado por parte de la contratista del ingeniero Pedro Chiquito de la Prefectura de Guayas en la vía del recinto Caimito, donde se culminó la colocación del asfalto al nivel del río Palo Prieto, que quedó pendiente junto a la entrada de Caimito, quedando aún pendiente por realizar el seguimiento hacer seguimiento a la fiscalización y a la autoridad competente para que a prueba y se proceda con la misma, es decir, que se proceda con la señalización.
- ✚ En este día, junto a los dirigente del recinto san Lorenzo del Mate, y el Ing. Ferrin, acudimos a la notaría para protocolizar los documentos de posesión, para realizar la entrega, la posesión de las albarradas tanto de san Lorenzo como de Progreso, para realizar la entrega respectiva en el BDE, como uno de los requisitos para la entrega de los premios verdes se procedió con las firmas de cada uno de los sedentes en la notaría completando así la documentación previos a la firma de contrato en el BDE
- ✚ **El 18 de noviembre** acudimos al Consejo de Participación y Control Social en donde nos dieron fortalecimiento de transparencia a la capacitación entrenada por Conagopare Guayas, para lo cual se trabajó en lo que es el control social, las actividades realizadas para la elaboración de los planes de acción en estado, como también política pública, participación y desarrollo y ciudadanía digital.
- ✚ **El 19 noviembre**, en este día, realizamos recorrido con el Concejal Rural Manuel Romero junto al ingeniero Narciso Vargas de la Dirección de Obras Públicas y al compañero de obras públicas, en este caso Fabricio Hermenejildo. Recorrimos los sectores de los barrios de la parroquia como son el barrio 12 octubre, Sin tamarindo, Bellavista 1 y 2, Mirador del Pacífico, San Francisco, Poder Popular 2, Barrio Ecuador 1, Nuevo Progreso 2, Misael peso Valle 2, Mirador del Pacífico y San Francisco, en las cuales se levantó información de las vías en estos barrios que se encuentran en estado natural para realizar intervención posterior a los estribos. De la misma manera se recorrió el recinto Cerecita en las calles 10 de agosto, Santa Marianita, Barrio Los

Ceibos, Barcelona, entrada y salida de Cerecita la calle principal. Con la misma finalidad de realizar peticiones para poder trabajar en estos sectores el próximo año.

- ✚ **El 25 de noviembre** con autoridad portuaria y el CONDY S.A en coordinación con el Gad Parroquial se brindaron capacitaciones a los moradores de los diferentes sectores en donde se suscita la problemática del alcantarillado, en nuestra parroquia y en Cerecita. Se invitó a los moradores también a los sectores afectados. Y se les explicaron el por qué y cómo se debe trabajar con este sistema de alcantarillado, sus causas y el por qué se taponan y lo que se espera de la comunidad ante el buen uso del alcantarillado. Asimismo, les realizaron limpiezas en los niveles como son El Barrio Caribe, Poder Popular, Cerecita, Miraflores y 10 de agosto.
- ✚ **El 27 de noviembre** a la reunión convocada por la prefectura en el salón de los presidentes en donde la Ab. Marcela Aguiñaga, donde se expuso los resultados sobre el Censo agropecuario, donde se dio a conocer la realidad del Agro en la provincia del Guayas, donde los que trabajan son las personas de 60 años y el riesgo de la soberanía se vean riesgos ya que los jóvenes son pocos los que gustan esta labor. Por otro lado, no se realizan exámenes de suelo y es aquí donde tienden al fracaso porque no se sabe qué nutrientes tiene o le falta al suelo. Por esta razón muchos agricultores pierden sus cultivos ocasionando pérdidas económicas y el mal uso de los embaces hace que se contaminen medio ambiente, perjudicando a la fauna del sector, entre otros puntos, a tratar cómo el apoyo de la prefectura brinda a los agricultores a través del bono agrícolas, de la pérdida de los cultivos, entrega de semillas, insumos agrícolas, etc.
- ✚ En la mañana también de ese mismo día, participé de la convocatoria de la sesión del Pleno del Consejo Cantonal de Participación Integral de Guayaquil con el siguiente orden del día, aprobación del acta de la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, realizado el 12 noviembre de 2025, informa el final de resultados de procesos de selección y designación de miembros principales y suplentes de la Junta de Cantonales y Protección Integral Cantonal de las Zonas de Guayaquil del Norte, Centro y Sur. Designación de miembros y principales y suplentes de la Junta de Cantonales y Protección Integral de Derechos de Guayaquil.
- ✚ **El 28 de noviembre**, por invitación de Interagua, acudimos a la capacitación explicación de todas las labores que realizan en el agua sus acciones a través de los dirigentes tal vez así que como líderes recibimos un pequeño compartir como motivación ante trabajo

comunitario como líderes estuvieron Caimito, Presidente Olmedo y la compañera María Moscoso, estuvieron presentes en este compartir.

- ✚ En la tarde de este día también acudía la invitación del lado directivo de la escuela Juana Tola, para conmemorar el aniversario institucional en donde se disfrutó de buena participación de los docentes con sus alumnos en los eventos organizados por la escuela. Hasta aquí mi informe compañeros.

## 5. INFORME MENSUAL DE LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON.

**Ab María Moscoso:** Buenas tardes, señora Presidenta, compañeros vocales. Para su conocimiento y fines pertinentes, me remito comunicarles las actividades suscrita realizadas en el mes de noviembre del 2025.

- ✚ Con la ingeniería Sara Donoso, la empresa Fundación DALE, se llevó a cabo la charla para formarse como agente dinámico por el medio ambiente de plantación de árboles con el lema Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales, Siembra Árboles.
- ✚ Participé en el encuentro de líderes de interagua, invitación que hace funcionarios de la empresa, donde se creó un espacio colaborativo y enriquecedor para interactuar con los técnicos sobre nuestras inquietudes lo hicimos con la Presidenta de la Parroquial.
- ✚ Coordine con la coordinadora del CDI, Gotitas del Saber del Recinto de Sabana Grande, licenciada Julissa Anastacio, para realizar la visita a la Unidad de Atención y a la vez mantener el diálogo sobre las necesidades de la misma.
- ✚ Mantuvimos diálogo con la Ingeniera Sara Donoso de la empresa Dolé Fundación Dale, para coordinar y cubriendo las necesidades de la unidad de atención, donde los próximos días se realizará la visita del CDI, donde se indicó también que se está realizando la adquisición de los materiales lúdicos para la respectiva entrega.
- ✚ Se realizó en conjunto con la empresa privada de cargo del ingeniero Sara Donoso, de la empresa DALE, la siembra de árboles en la unidad educativa Pablo Weber Cubillo como parte del proyecto medio ambiente y conservación de los recursos naturales. Es todo lo que pueden formar durante este mes de gestión.

## 6. INFORME DE GASTO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2025.

**Ing. Pamela Reyes:** Buenas tardes Presidenta, Señores vocales Principales en la sesión anterior estaban pendiente el informe económico del mes de noviembre del 2025 aquí voy a proceder a dar lectura al informe económico teniendo en consideración de que ustedes tienen el último informe económico que fue el 29 de octubre del 2025 entonces, procedo de desglosar los gastos que se hicieron el 31 de octubre del 2025 que fue la alimentación del CDI del mes de agosto del 2025 tenemos lo que es el pago de la nómina del personal del CDI y el personal de convenio Mies, más las comisiones bancarias todo esto es por un egreso el 31 de octubre de \$18.818.38.

De ahí tenemos egresos del 5 de noviembre que se hicieron los débitos automáticos del IESS por concepto de los aportes de planillas. el pago de comisiones bancarias, se pagó el alquiler del CDI del mes de septiembre, el servicio de internet, el internet de los CDI y el internet del GAD. Todo esto por un valor de \$7,646,09 en los egresos del 5 de noviembre.

Egresos del 7 de noviembre se pagó el mantenimiento de la pileta del mes de septiembre del 2025, más las comisiones bancarias por un total de \$250.15 centavos

Los egresos el 12 de noviembre. Tenemos, se hicieron unos trámites notariales por concepto del trámite de luz verde para presentar al BDE. También se hizo un anticipo del décimo tercer sueldo de un funcionario aquí del GAD parroquial. Y también aquí está el gasto de los viáticos de la secretaria tesorera a la ciudad de Quito, que fue en comisión para asistir a lo que es la firma del nuevo acuerdo ministerial que fija una nueva tabla de pisos y techos para el presidente y los secretarios y tesoreros de los GAD parroquiales.

el 14 de noviembre se hizo una pequeña devolución para lo que es conveniente discapacidad del año 2023-2024 por un valor de \$61.06.

El 18 de noviembre tuvimos un ingreso de los valores del Mies por un valor de \$122.804.52. En lo que va de este año, el Mies todavía no deposita a esta cuenta, pero ya en lo que es el año 2026, Dios mediante, estamos todos, ya los ingresos serían a la cuenta que el GAD ya tiene lista y preparada para que ingresen estos valores.

También el 19 de noviembre se pagó la alimentación del mes de septiembre del CDI, al alquiler del CDI del mes de octubre, la nómina del personal del CDI y también un valor por combustible para uso del vehículo institucional. Los egresos del 19 de noviembre

suman un total de \$16.356.68. El 21 de noviembre se hizo el pago de los impuestos al servicio de rentas internas por un valor de \$499.83. Los ingresos el 27 de noviembre se pagó la nómina del personal del GAD Parroquial, el personal de convenios Mies, se pagó la alimentación de espacios activos del convenio que maneja la Raquel Abad y también se pagó los suministros de impresión. Los egresos totales el 27 de noviembre fueron por un valor de \$18.903.76. También dando a conocer que el 27 de noviembre del 2025 llegó la asignación de adulto Mayor de Raquel Abad por un valor de \$32.766.78. También tenemos egreso el mismo día, el 27 de noviembre, por el aporte del 1 % a Conagopare nacional, el aporte del 2 % a Conagopare Guayas. Se pagó el honorario al técnico ambiental del mes de noviembre. Se pagó el reembolso de peajes y parqueo por uso del vehículo institucional. También se pagó los honorarios en la buscar suplente de la señora Tania Cirino, quien reemplazó al ingeniero Fabricio de Hermenejildo desde el mes de septiembre hasta los 10 de octubre. Bueno, los egresos totales del 27 de noviembre son de \$2,467.11, dando un saldo al 30 de noviembre de \$274,239.50.

**Ab. María Moscoso:** cuál es el valor que se tiene del MIES.

**Ing. Pamela Reyes:** Actualmente en el Mies, valores correspondientes al Mies a la fecha actual que ya se pagó el décimo tercer sueldo, Mies 79 mil dólares, del Mies tenemos 79 mil dólares y del GAD Parroquial 177 mil dólares, Eso es lo que les podría indicar con respecto al informe económico del mes de noviembre del 2025.

**7. SOCIALIZACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL MDT-2025-179, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN LOS PISOS Y TECHOS DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO-TESORERO, SECRETARIO Y TESORERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES; ASÍ COMO EL ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA NUEVA REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS FUNCIONES DE**

## SECRETARÍA Y TESORERÍA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN.

### 8. ANALISIS DEL INFORME ECONOMICO Y DEL PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDON, PARA LA SOLICITUD Y APROBACION DEL AJUSTE DE LA REMUNERACION PARA LA TESORERA Y SECRETARIA.

**Ing. Pamela Reyes:** De acuerdo ministerial desde que se la proporciono hay dos tablas muy importantes, en este caso la primera tabla el valor de la remuneración del presidente del gobierno parroquial dependiendo del presupuesto actualmente nosotros tenemos un presupuesto de \$361.000, quiere decir que estamos en el PS3 indicando que en el supuesto caso la presidenta puede tener un valor de sueldo de los \$2.100 dólares. Y en la siguiente tablita también ubicamos, en este caso en el PS3 indicando que el secretario puede ganar \$800 dólares y el tesorero \$1.100 dólares, ¿verdad? Eso específicamente se basa en este nuevo acuerdo ministerial. Tiene alguna duda en cuanto a esta lectura de esta tabla.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Sí, lo que queremos saber es hay presupuesto para subir los suelos o cuál es nuestra realidad.

**Ing. Pamela Reyes:** totalmente de manera cuatrimestral como ustedes pueden ver en su informe económico les he indicado que la asignación mensual está de \$32.766.78 ¿Verdad? Si nosotros multiplicamos este valor por 4, vamos a tener \$131.067.12. **Sra. Yolanda Mendoza:** Es la proyección porque ahí lo que llega mensual es lo que nos dijo con \$32.766,78 que llega mensualmente al GAD.

**Ing. Pamela Reyes:** claro, durante los próximos 4 meses el 2026 puede variar, ya entonces si nosotros multiplicamos por 4, tenemos \$131.067.12 ahora, ese valor tenemos que sacarlo solo el 30 % porque es que tenemos que la bajar y lo corriendo Cuál es el 30 % \$39.320.14, tenemos que alcanzar el sueldo de presidente, vocales principales, secretaria y Tesorera.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Y a parte que más entra en ese rubro.

**Ing. Pamela Reyes:** El aporte del 1 % con Conagopare Nacional, el aporte del 2 % Conagopare Guayas, entra en retención del 5 \*1000. Entonces, aquí tenemos, aquí,

en esa parte que está aquí, que dice desglose presupuesto gasto corriente. ¿Sí ven? Bueno, en esta segunda tabla ahí ustedes pueden ver que está el sueldo del presidente, los demás vocales, secretario y tesorero. Esta es la realidad que ahorita. El sueldo del presidente de \$1.600 dólares, el vocal gana \$640, que, por cuatro meses, de la presidenta son \$6.400, de los vocales \$2.560 por los cuatro meses lo mismo para el secretario y el tesorero. Se le tiene que sumar lo que es el décimo tercero, décimo cuarto, el aporte patronal, en sí tenemos este valor. Eso es de manera anual, eso ya mismo lo indico, sí. correctos.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Estamos gastando \$37.960 de los \$39.000.

**Ing. Pamela Reyes:** Sí, correcto, 37.900 es todo lo que usted gasta en todo esto. En esta tablita que está aquí, en esta tablita que tenemos \$39.000, son mi gasto corriente. Le restamos el 1 % y el 2 % le sacamos prácticamente Aquí está el 5 por mil Y aquí están los \$37.000, quiere decir que yo inclusive salgo en negativo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Sabe decir que en \$268 es lo que te queda fuera de todos esos descuentos.

**Ing. Pamela Reyes:** Si Claro, estoy saliendo en negativo, y me estoy pasando en mi gasto corriente.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Así que prácticamente en la actualidad no tenemos como para aumentar.

**Ing. Pamela Reyes:** Si vemos este análisis durante por los cuatro meses, porque si yo lo saco de manera anual, sea, sí tendría un disponible. Si veo el análisis de manera anual. Si me entendió este es el 30%, este es el 3%, este es el 5 % y si lo realizamos por los 4 meses no me da.

**Sra. Yolanda Mendoza:** ni a ustedes porque aquí ya están considerando todo y todavía ni se les sube el sueldo y no alcanza tampoco.

**Ing. Pamela Reyes:** si solo verificamos por los 4 meses que, si a lo mejor la presidenta se baja a 1500, los vocales a 630 y nos dan un chanchito. Hay tener en cuenta que esta alza se hizo porque obviamente en ese tiempo el presupuesto subió a \$361.00 y a nosotros no nos habían normado entonces ustedes se subieron al máximo y ahora le vamos hacer de manera anual. En la otra hoja el 30 % del \$361.00 son \$108.526. Entonces ahí ustedes pueden ver el ejemplo del presidente de los vocales, secretario y tesorera. Ahí ustedes pueden ver que el total de la remuneración da \$85.000 y la otra

tabla pues ya le resta el gasto corriente que es solo \$108.000 menos la asignación del aporte menos el 5 \*1000, las remuneraciones tenemos una diferencia de 10.000 dólares que con eso viéndolo de manera anual nosotros podríamos porque lo dividimos para 12 son 834 de manera anual quiere decir que nos podemos subir 400 y 400, eso viéndolo de manera anual.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Y qué pasa con el tema de que también no solamente son dos, son tres por el Ing. Gabriel Pues que ya estaría enrolado dentro del GAD y me preocupo por el tema de las albarradas que ya se viene ese proyecto también ya.

**Ing. Pamela Reyes:** El ingeniero Gabriel pertenece al grupo de inversión.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero el contrato ya se le acaba en este mes de diciembre.

**Ing. Pamela Reyes:** Claro, el contrato ya se le acaba en este mes de diciembre y eso de lo que se vaya a tomar la decisión, las cláusulas que establece el BDE y en convenio con la prefectura, pero no le pagan al fiscalizador. Y ahí indica que el trabajo del GAD Parroquial tiene que designar a una persona para que se encargue de esta competencia. sea, yo ya tengo ese convenio, yo pongo ese convenio y me puedo basar, Si la Junta autoriza, se puede contratar a una persona porque está el convenio.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero eso no me preocupa porque si lo tenemos, pero me preocupa es el dinero que no lo tenemos ahora.

**Ing. Pamela Reyes:** escúchame señora presidenta que pasa que nosotros dentro del POA 2025, POA 2026 claro, se lo expuso en el anteproyecto, en la comunidad que en el anteproyecto esto solamente es inversión no tiene que ver nada del 30 % entonces, en inversión tenemos riego y drenaje fomento Productivo, Infraestructura, Niñez y Adolescencia.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Entonces, es de que él es de inversión, ya sé, pero es de obras. Es de obras como inversión. Bueno, sí, tenemos una inversión base.

**Ing. Pamela Reyes:** En tanto en fomento productivo sabemos que se va a invertir en las fiestas de Parroquialización, en las ferias gastronómicas, en los eventos de diciembre. Se va a invertir de ley en el curso vacacional. En primer lugar, si nosotros necesitamos a esta persona. Y se tiene esta persona dentro del presupuesto de inversión. Entonces, él no tiene que nada que ver con el grupo corriente, lo va a ser.

En sesión toda la profesión es muy merecedora de una remuneración, obviamente el ingeniero va a buscar beneficiarse de que mi tope sea 675, él pasa a rol y el tope va a

ser 675. Supongamos que a lo mejor mi tope vaya a 1000. Él va a decir, no, yo también puedo ganar mi dólar, pero eso se tiene que realizar porque yo lo dije en anterior sesión. sea, proyectos sociales, riego y drenaje, tienen campos específicos que manejarán tres o cuatro proyectos, pero lo que es la administración y el administrativo maneja con áreas, tesorería, contabilidad, es más, si ustedes deciden aprobarle la subida de su remuneración está muy bien, no hay problema, pero si la administración es un poco más.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Ya, bueno, eso sería la diferencia, ahora la decisión, la otra pregunta es que por ejemplo con los atrasos que tenemos con el Estado en los pagos, cuántas planillas nos están debiendo, Ya estamos en diciembre.

**Ing. Pamela Reyes:** No, el Estado actualmente se encuentra el día. Estamos en diciembre por un mes, al finalizar diciembre, llega la asignación del mes de noviembre. Y la asignación del mes de diciembre llega en enero. Es decir, estamos con dos meses prácticamente.

Entonces eso es algo que se tiene que analizar, sea, se ve dos puntos de vista. La proyección financiera, proyección presupuestaria, vista durante los cuatro meses. Durante los cuatro meses nos damos cuenta que en esas asignaciones no estamos ahí. Pero si vemos esa proyección de manera anual nos damos cuenta de que sí, que sí se puede acceder a esa remuneración

**Sra. Yolanda Mendoza:** pero solo de los dos claros, no da para los vocales ni para el presidente, esta es la realidad compañeros.

**Ing. Pamela Reyes:** Entonces la consulta es, como ya está, ahora sí, a él. Pues sí, esta es de manera anual, se mantiene con el mismo sueldo. Solo supongamos que también le ponen el mismo sueldo que gana un vocal a la secretaria. A la tesorera le ponemos en 850, supongamos. O sea, anual, no estoy en negativo, así es factible. Pero igual es un tema que se tiene que revisar.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Y si es que, si hay que subir, porque está aprobada en el registro oficial. Esto es la realidad. Esto es que estamos analizando. Nosotros, ustedes dicen no es mucho, pero Pame sí se merece que gane un sueldo de mil dólares por todo el trabajo que ya realiza.

**Ing. Pamela Reyes:** Bueno, sí, son fórmulas matemáticas que en todo caso en sí se tendría que establecer, no pasarlos más que nada del 30%, o sea, yo estoy viendo el análisis de manera cuatrimestral, que en sí de manera cuatrimestral, o sea, nos llegan durante esos cuatro

meses las asignaciones, porque nos pasaríamos durante esos cuatro meses más del 30 % pero si lo vemos de manera anual decimos que con esa asignación nos vamos a mantener durante todo el 2026 pero si es que no nos varía nos vemos en el riesgo de bajar el sueldo.

**Ab. María Moscoso:** Si, le ponemos un sueldo de 1000, va a salir negativo.

**Ing. Pamela Reyes:** Claro, si vemos de manera cuatrimestral, negativo Si lo vemos de manera anual ahí sí se puede realizar.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero, aun así, aunque tú lo ponga de manera cuatrimestral, igual vas a quedar en contra. Y tendría que esperar que llegue el año para cobrar. Es que a la final es que se ve eso, pero no se va a ver siempre. Porque nosotros llevamos dos meses atrasados por el Estado. Dos meses atrasados.

**Ing. Pamela Reyes:** cuatrimestral no hay manera claro y esta propuesta que usted hace tampoco yo les estoy indicando de manera, es la proyección anual, y es que nos favorece, pero así de manera cuatrimestral. Ya, se está viendo la anual. Todos los números favorecen, de manera nueva favorecen, vamos a tener que disponer durante todo el año, pero si hay variaciones.

**Lic. Katerine Borbor:** No vale ahí. No hay seguridad.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Ya mañana te baja el presupuesto y Te bajamos los sueldos.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero es que vuelta lo de nosotros es fluctuante, pero lo de ellas es fijo. Ingeniera cual es el tope que te alcanza con tu realidad.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Lo que yo estoy diciendo, que si hablamos de una manera anual sabemos que esto de 2026 todavía no va a cubrir el bache a ellas. sea que, si podemos revisar estos sueldos y que este 2026, o sea ustedes van a salir bien. Pero ya no podemos optar para un 2027.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero clientes lo garantizan.

**Ing. Pamela Reyes:** El nuevo acuerdo ministerial va a salir en el año de febrero del 2026.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Si no puede el compromiso, es que se suban sueldos, pero si viene el acuerdo y baje el sueldo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Yo creo que lo más lógico sería que para que ellas puedan acceder a su sueldo, como lo dice la ley, que nosotros nos bajáramos un poquito el sueldo. para que ellas puedan.

**Ing. Pamela Reyes:** Hay que tener en cuenta que el acuerdo ministerial está dado de manera anual. Esto es de manera anual. Aquí no dicen nada de cuatro meses. Esto es de manera anual.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Yo te pregunto una cosa. si, por ejemplo, ya, si lo haces así de manera anual y pagas, paga. Y al rato no te va a hacer falta dinero para pagarles al resto personal.

**Ing. Pamela Reyes:** No, obviamente no voy a estar infringiendo la ley porque no estoy en negativo. No estoy en negativo. Pienso que no, porque nosotros tenemos un IVA no es que el IVA lo prometimos para lo de las mingas y esto de la ferretería.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Sí se podría, pero tienes que consultarlo con el abogado bien. O al menos con de Conagopare bien para que te explique ese tema. Si es que podemos hacer eso. Si no, cuál es la otra alternativa. Ese es un plan A. Plan B y que a los compañeros no les va gustar que les baje el sueldo. Pero igual ellas también, como dice la PAME, también son dignas de su salario.

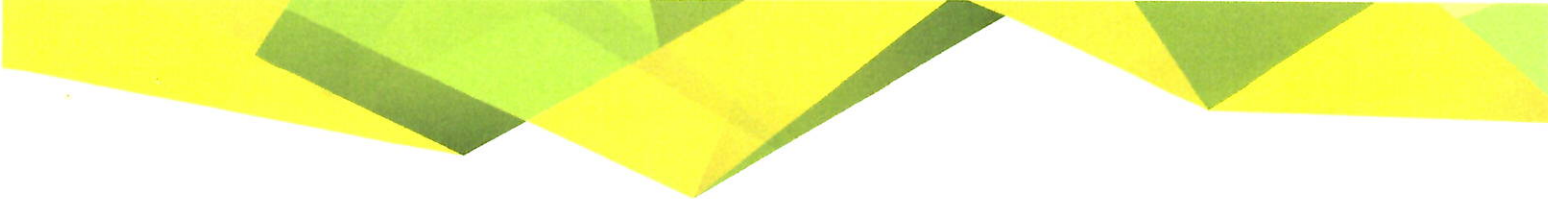
**Ab María Moscoso:** Sí es verdad, pero no va a quedar como usted dice que ella va coger las inversiones porque que, en este atrasado el estado, pero si llega la asignación no se va a quedar jamás en cero, ni va coger de aquí ni acá, verdad, no se puede quedar en cero porque hay dinero ahí en el presupuesto. O sea, ella subiéndose el suelo, el sueldo no va afectar en nada al presupuesto porque la asignación está mes a mes, no es está en pago, tan solo que en este 2026 Yo creo que no le afecta al presupuesto que ella se suba en el suelo, y como usted ya está, ya está un acuerdo para ella.

**Ing. Pamela Reyes:** Si, vemos la proyección ya, el otro año supongamos que arranque ya de manera anual, ya nos basamos en esta base de este presupuesto, o sí se podría arrancar, se podría arrancar. Sin embargo, tendremos que esperar a que igual esa decisión variaría una vez que llegue el primer acuerdo del año 2026. Por eso lo estoy diciendo, si ahorita por beneficiarnos a nosotras, si por beneficiarnos a nosotras, es verdad, sacrificaríamos, pero si por beneficiarnos a nosotras enero y febrero se queda con el alza, ya llegando real. por eso vuelvo a repetir si ahorita si ustedes están de acuerdo buscan beneficiarse con un nuevo sueldo que empieza a regir desde enero el nuevo sueldo iría en enero, pero si en febrero ya vemos la realidad o sea en febrero de ley toca bajarse, pero si no, o si no se tendría que esperar igual a febrero y esperamos el alta, la baja y entraríamos al mismo conflicto que estamos en negativo y que no nos alcanza.

A pesar de que la capacitación que nosotros tuvimos en esto de los pisos y techos nunca se analizó el tema de manera cuatrimestral, nunca, fue todo de manera anual.

**Sra. Yolanda Mendoza:** y tú por qué lo sacaste haciendo.

**Ing. Pamela Reyes:** porque nosotros hicimos, nosotros hicimos para hacerle el alza de sueldo a ustedes, ustedes me pidieron que, y no era cuatrimestral, Se acuerdan que decía no,



solo por los cuatro meses. ahí por eso yo estoy partiendo de esos cuatro meses, porque ahí vimos la realidad.

**Ab María Moscoso:** Yo no creo que se le afecte subirle dos meses, diciembre y enero, a saber, en febrero qué pasa.

**Ing. Pamela Reyes:** Después de este mes ya no se puede ser, ya no porque ya está en curso.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero arrancamos en enero.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Bueno yo si es de una manera anual. Yo valoro mucho el esfuerzo, creo que todo lo que hemos pasado por una universidad, un colegio, hay que comerse la verde y la madura para poder muchas veces lograr el objetivo y nosotros el anhelo es buscar nuevas aspiraciones, tener nuestras propias cosas y a veces el esfuerzo es muchísimo para obtener un título y uno se imagina maravillas del mundo. Pero a lo largo de la vida y el camino Dios tiene otro propósito y Dios te lo admite para nosotros. Sin embargo, en un mundo en que estamos, como usted lo dijo antes, todos somos merecedores de un sueldo y realmente, como yo le dije, yo valoro su trabajo porque más allá solo hace la parte contable, sino hace la parte de recursos humanos, proceso, contratación, compra y todo lo demás. Entonces yo sí quería hacerle una propuesta, hasta analizar en el medio de febrero, si hay un incremento podemos estar dialogando nuevamente, pero hasta mientras de pronto si usted acepta, para pasarle a tesorera a 900 y a secretaria \$700.

Eso sí. Ahora sí se puede. Ya no se puede. No, no digo, ahora sí se puede que usted gane lo mío, Igual yo hablo por mí, está la presidenta que es la principal, están todos los compañeros vocales y creo que cada uno tiene su vocación y la palabra para intervenir y así tomar una sola resolución.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Yo valoro su trabajo y todos valoran su trabajo, yo sé me dan ayuda en todo caso. Vemos que no solamente nosotros sacrificamos, sino que tú eres el pilar aquí también fundamental de esta Junta Parroquial, porque igual las decisiones son tomadas en conjunto. Yo sí quisiera que, por ejemplo, ustedes comenzaran a ganar ese sueldo a partir de enero, pero que también hay que considerar si hay una baja para que ya cuando salga otra vez el acuerdo ministerial. Esperemos que no, porque como ya se viene un año político, él va a querer estar en el gobierno a favor que todo mundo le diga sí. Y esperemos que no tienda a bajarnos el presupuesto. Sino más bien a mantenernos porque yo creo que no creo que tanta maravilla sabiendo cómo está la situación del país sea tanta maravilla y que nos vuelvan a subir otro presupuesto más en el próximo, en febrero porque la situación se debe así tan difícil, aunque están tratando de recuperar carteras vencidas por donde quieran Entonces, pero él es el primero que nos paga. Ya se condono su deuda. Entonces yo sí diría que partir de enero

ustedes se ganen. Pero hay que prever la posibilidad de que, si se vuelve a bajar, tocará hacer un re análisis nuevamente, porque ahí ya obligatoriamente nos obliga a hacer un nuevo análisis de todo. Así como lo estamos haciendo ahorita, volverlo a plantear en febrero. Bueno, si estamos con alegría, bienvenido sea. Pero si ya nos toca, nos toca. Eso sí quiere decir creo que todos estamos conscientes de eso porque en verdad tú te mereces lo mismo los Melissa de que ustedes ganen su sueldo también ha sido una lucha de todas ustedes porque ha sido algo que se manejó ahora en este gobierno, a través de la asamblea y se ha logrado yo pienso que el Ministerio de Finanzas debe considerar las alzas que ellos mismos proponen, que aceptan para no podernos tumbar nuevamente lo que ellos mismos aprueban. Entonces sería ilógico, entonces vamos a enero, como dice, arrancamos con eso, los \$100.00 para la tesorera y \$700 para la secretaria.

**Ab María Moscoso:** Si está bien, \$1000 y \$700

**Ing. Pamela Reyes:** Sin embargo, vamos a ir Conagopare específicamente con este tema, acerca de lo que se ha resuelto. Sí, porque tú y yo somos las que nos condenamos.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Así como has hecho el segundo análisis, a pesar de la primera vez que hablamos fue maravilla, hasta nos fuimos ilusionados que nos iban a subir el sueldo. Pero, esa es la realidad, así es. No podemos crear expectativas sino infórmate bien de todo ese tema. Y igual para ustedes, sobre todo para ustedes.

**Ing. Pamela Reyes:** Yo en todo caso, me agradezco su disposición, nadie es perfecto, tenemos muchos errores sin embargo en cada proceso que se ha realizado se ha tratado de dar el máximo potencial, ha habido equivocaciones, pero ahí estamos, se ha consultado y aquí seguimos en pie de lucha por la administración, por la comunidad y no es fácil, no es imposible y con la bendición de Dios se puede y con su apoyo.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Bueno, Pame, entonces, hasta ahí que haríamos con eso, Ya para que ustedes apliquen, siempre y cuando consultando con Conagopare para que todo quede claro a partir de nuevo. Sometamos a la votación.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Aprobado

**Lic. Katerine Borbor:** Aprobado

**Ab. María Moscoso:** Aprobado

**Esteban Anastacio:** Aprobado

**Sra. Yolanda Mendoza:** Aprobado.

## 9. SOLICITUD DE CONTRATACION DEL INGENIERO CIVIL, UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO REALICE LA ENTREGA DEL MATERIAL PARA EL PROYECTO DE LAS MINGAS COMUNITARIAS.

**Ing. Pamela Reyes:** En este punto es con respecto a lo de las mingas comunitarias, que hasta el día de hoy todavía continúo luchando con el proveedor porque en sí todavía tiene ciertas dudas, él está atendiéndome por espacios, yo pienso que a más tardar mañana o si es posible el día lunes yo tendría que estar metida todo el día en la ferretería a fin de despejar todas sus dudas y de llegar a un acuerdo total de que ya por un día de despacho firma de órdenes de compra hasta el principio para ya quedar totalmente claros en cada producto que vayamos a comprar. Ese es detalle del por qué todavía no se ha entregado la documentación, no se firmado la hora de compra porque todavía tiene ciertas dudas y por algo emotivo no. todavía nos encontramos en eso. Ya. Entonces como le digo, es posible el día lunes martes voy a estar pegada a esa ferretería, si es posible allá a fin de llegar ya al despacho. fin de que nos despachen el material. Yo quería pedirle a la junta de que una vez que ellos decidan despachar el material yo necesito, igual que el ingeniero fue contratado por un mes y que todavía no se le ha pagado, me lo contraten. ¿Por qué? Porque yo necesito que él verifique, verifique que todo lo que nos vayan a entregar, nos vayan a entregar que sea correcto y a su vez elabore la planificación o ya si las comunidades ya deciden empezar a construir o invertir el material que se les ha donado, él me verifique que este material sea invertido en lo que se dispuso en su debido momento.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Este es punto que debemos aprobar, Pamela lo está poniendo en consideración, para que se realice el levantamiento de información y con eso justificamos la inversión que se ha realizado. Entonces eso lo que le solicito y más que nada, certifique que el material de una, o se ha invertido y mañana más tarde contraloría no nos va a estar queriendo sacar valores que a la final no se van a ver invertidos porque él tiene que darme un folder entregado con registros fotográficos y todo con planillas y todo de lo que sea que es cierto. Entonces ese es el aval de la firma que él nos da. Entonces como ya cumplió el mes y ya Pame este tiempo y arrancarías otra vez el mes cuando ya esté todos los materiales y que ya vaya a los distintos lugares. va a confirmar que ya está haciendo las diferentes actividades que ellos van a hacer.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Y cuánto es el sueldo por esa persona

**Ing. Pamela Reyes:** Inicialmente \$700 mensual.

**Ing. Fabricio Hermenejildo**, Pero afiliado.

**Ing. Pamela Reyes**: No, por factura.

**Ab María Moscoso**: Un mes nomás.

**Sra. Yolanda Mendoza**: Esperemos que en un mes hagan todo porque como son diferentes comunidades y son diferentes maestros que van a construir, como son mingas comunitarias, ya los presidentes de cada sector se encargan de armar todo eso.

**Ing. Fabricio Hermenejildo**: Pero yo considero que pronto hay que darle, en lo que se va entregando el material, darles un plazo a los líderes, a las comunidades. Por ejemplo, decirles, en un mes usted tiene que tener terminado esto es Mucho tiempo, Yo digo que un mes. Bueno, yo considero que debe ser un mes para que todos se organicen, todos tengan el trabajo, no haya excusa alguna. y por ejemplo que en el mes de enero trabajen y en febrero se contraten y que vaya la fiscalización y ya no más se ocupa un mes porque si vamos a contratar a estas personas y los días nos cumplen nos vamos a extender dos o tres meses.

**Sra. Yolanda Mendoza**: Ya escúchame y si por ejemplo no tienen quien ellos van a hacer de manera empírica sus cosas lo dejamos nomás como ellos quieran hacerlo.

**Ing. Fabricio Hermenejildo**: No sé cuál la finalidad porque ese fue el contrato que se compruebe del trabajo que se está haciendo.

**Ing. Pamela Reyes**: Sí, obviamente yo pedía igual, es muy válido lo que usted dice, que una vez que el momento que ya volvamos entregar los materiales yo sí, me quiero que él esté presente, ya bueno, igual ya es parte de su trabajo. Pero ya tal material, ya fue al menos. Entonces ya, ellos ya tuvieron una persona que les indicó vamos a hacer esto, esto, esto. Pero yo decía que como para que él venga y que verifique, supervise que la obra se esté realizando. No, bueno, no sé, no, cuando ya esté todo listo y verdaderamente habrá que utilizar los materiales.

**Ing. Fabricio Hermenejildo**: diría yo no sé, pero si ya es eso no sé porque a ver, este tema ya se hizo este trabajo con el GAD Parroquial de Chanduy, que es lo que está luchando y algo así parecido si hicimos la comunidad y por eso a él se le contrató antes de hacer la obra también para que fiscalice qué cantidad de material se iba a entonces mañana no nos puede decir el líder no es que me faltó ocho sacos de cemento me lo den o el Ingeniero nos puede decir ahí el líder 8 sacos de cemento y él también se fue contratado para que antes de que se diera la obra, antes de se entregara un material él fuera a verificar si de verdad esa cantidad de material se necesita.

**Sra. Yolanda Mendoza**: Es que ya está verificado. Por eso pues. Él ya lo hizo. Porque en base a eso, yo solicité al fiscalizador de este señor para que haga ese trabajo. Ya está verificado. Ya solamente falta que él constate que es verdad que ya se puso, ya se hizo. Es

más bien que el direccione si el pilar está malo alguna cosa y ya eso es cuestión de que queríamos ver que nos diera como que la mano en ese sentido algo como técnico. Eso era lo único porque en verdad ya hizo ese trabajo de verificar cuánto material necesitaba basado en las peticiones y a todo lo que dieron los líderes.

**Ing. Pamela Reyes:** A ustedes no vinieron a inspeccionar algún técnico después fue inspeccionado **Ing. Fabricio Hermenejildo:** Sí, pero como les dije, así de paso ahí, a ver si de verdad ya está todo. Y lo mismo que se hizo acá, se contrató, fueron, vinieron, aquí necesita 400 metros de cerámica y aquí está lo que viene al presidente, aquí está el material.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Al final dice Fabricio, al final cuando ya esté toda la obra él ya va a verificar si en realidad ya está hecho todo eso y ahí pone su firma de que ya está hecha.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Que al final por ejemplo si nosotros le vamos mandar en plena construcción y él le iba a decir bueno está bien que no den al material, pero nosotros estamos haciendo a nuestro gusto y entonces usted le fuera hecho, no fuera entregado toda la obra sino va a venir a fiscalizar.

**Ab María Moscoso:** Todas las comunidades son diferentes cosas, no es que es una sola. Por ejemplo, van a hacer unas pintadas de escuela, ejemplo. Otras van a hacer otras cosas.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Bueno, como yo le dije antes, esa es mi intervención de él no. Porque si no va a ser dos contrataciones

**Ab María Moscoso:** Y quién va dar que ellos han invertido en lo que han pedido.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Pero por eso digo, si se manda una inspección es porque ya sabemos que está de manera civil. No hay por qué ni por qué enviarle más.

**Lic. Katerine Borbor:** Pero también nosotros podemos.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero no tiene idea de ingeniería civil. Yo quería, porque él es fiscalizador a la vez de la obra que se va a necesitar.

**Ing. Fabricio Hermenejildo:** Bueno, yo le decía en mi opinión, ya es consideración de usted.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Pero recuerda que el Ingeniero es contratado que de fe de eso y que evalué con su firma, que el contrato del mes sea con conclusión cuando ya esté todo hecho y que él verifique la obra que se ha hecho y que él certifique que ya está hecha la obra que él mismo se planteó y que él prácticamente hizo el aval de todos los materiales y que con su firma nos dé el aval de que sí se cumplió. Eso es que queremos. Y ahí cerraríamos. Y que eso no le coge más que un día, dos días recorriendo. Y conmigo mismo, con los vocales nos vamos a recorrer. Y eso, y dejamos sentados con registro fotográfico y todo eso, de que

ya se cumplió. Y con eso nosotros ya dejamos otra vez el folder listo de todo ese tema de minga comunitaria. Y ahí terminaría el trabajo. No creo que sea necesario un mes más.

**Ing. Fabricio Hermenejildo** Claro, si no, primero van a reunir con los líderes, tal fecha se van a entregar los materiales, y que el ingeniero que va a andar en todos los sectores y tienen que cumplir eso.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Es decir, no va a decirle que el ingeniero en el mes va a andar en todo lo Sino más bien que el ingeniero ya terminó ese plazo y viene a verificar. que toda la obra esté cumplida porque él es el que va a nosotros el aval de que eso ya se cumplió y que con eso nosotros ya sustentamos la inversión que se ha hecho. sea, él tiene que cumplir, ellos tienen que cumplir de ley porque aquí es un procedimiento legal que estamos haciendo.

Bueno, más bien él tiene que complementar. Ya solamente dos días le faltarían para que él haga la revisión de las obras. Y ahí ya se le tendría que cancelar su valor completo con esos dos días más que faltarían, me dé la certificación de todo esto, pero si para que de repente una diferencia por eso esa otra eso que se está pidiendo que él verifique que eso ya está concluido y es su firma la que cuenta ahí y eso va a ser un respaldo tanto para usted como para mí.

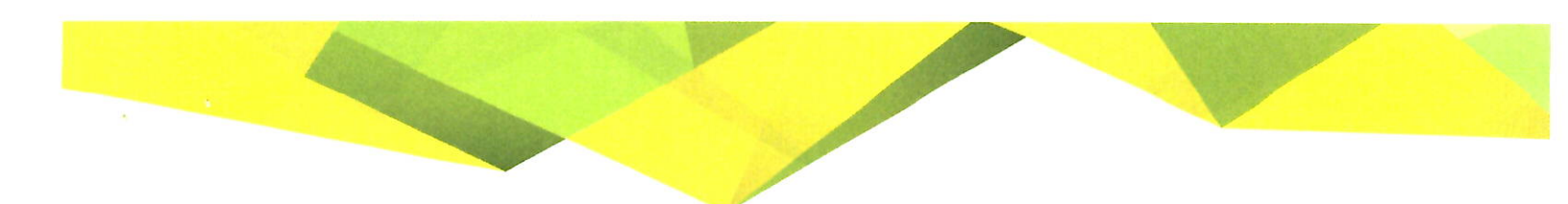
## 10. VARIOS Y RESOLUCIONES.

### VARIOS:

**Sra. Yolanda Mendoza:** Con respecto a la repartición de los juguetes. Bueno, como yo les dije la otra vez, que el dinero no se podía disponer de esos 2.000 dólares. para juguetes porque no teníamos como justificarlos entonces yo estoy haciendo la parte de gestión lo que yo siempre he conseguido a través de la gestión. Entonces espero que los voy a entregar los juguetes allá y lo único que sí hemos comprado, todo lo que ustedes ven aquí, los caramelos, es lo que se ha comprado y de ahí viene con esos \$5,000 dólares. Lo que sí quedamos de acuerdo a una reunión anterior es que el valor que se ocupó esa vez para los aires acondicionados del año pasado, los ventiladores que se dieron de premio en los concursos de los niños, eso va a quedar para hacer los concursos del monigote para fin de año. Ya no vamos a hacer el tema de la pintura porque es mucho material y mucha más plata que se va a gastar. Y se va a hacer el concurso de los monigotes y eso sí queda. Entonces esa parte no había todavía sacado cuentas de todo eso, Pamela.

**Ing. Pamela Reyes:** Sí, lo último que se gastó fue en los caramelos.

**Sra. Yolanda Mendoza:** Entonces, ahora lo que voy a hacer es que estamos haciendo ya las funditas de caramelo y eso se va a repartir. Pero como no va a haber la cantidad de juguetes, como



en otros años que se ha recogido 3500, casi llegamos a los 4000 juguetes, no voy a hacer el evento que se haya acostumbrado a ahí afuera, sino que, en vista de eso, yo opté por irnos a entregar a las escuelas de toda la Parroquia. Eso que incluye las escuelas del Alberto Guerrero Martínez, la Juana tola, la escuela fiscal Antonio Neumane, 10 de agosto, Assad Bucaram, María Piedad de Levi, Pio Jaramillo, Martha Bucaram, Víctor Emilio Estrada, San Lorenzo. Son 10 escuelas que en total vamos a entregar juguetes. Y ya tengo un listado en donde se me van más o menos como 1500 juguetes. Pero nosotros vamos a irlo a entregar a partir del día martes en la semana que viene, vamos a entregar a los que son, inicial uno, inicial dos, primero uno, primero dos, segundo, tercero, cuarto, hasta cuarto año . Se les van a entregar a las escuelitas juguetes directamente a ellos mismos. Porque ya me queda, ya le digo me queda la espinita de que veo que los dirigentes, porque cuando se les ha entregado, ellos solamente entregan a su familia. Entonces directamente, ahora, si llegáramos a tener algo más de juguetitos, el censo que yo he hecho ha sido un censo que hemos puesto también a las chicas de los CDI, a las docentes para que vayan de casa en casa a preguntar cuántos niños son. Es verdad que se vamos a cubrir hasta los nueve años, casi que con el cuarto año cubrimos hasta los nueve años. Y estamos cubriendo lo que habíamos en el inicio que, dado, que se cubría desde los tres años hasta los nueve años. Y los niños de cero hasta dos añitos, según el censo lo que nos arroje, esos se entregarán de casa en casa. Solamente de esos niños. Dependiendo de que si es que hay más juguetes. Entonces, si ustedes desean para que el día de martes nos acompañen a la entrega de juguetes, eso sí. Por petición del ingeniero Andrés, que tuvo la amabilidad de aceptar la propuesta que le hice, él lo único que pidió es que esto no sea nada político, que no se tomen las fotos de frente con los niños, sino que simplemente de espalda. decir, estoy tomando las fotos de allá están entrando los juguetes, los niños están en espalda y ahí estoy tomando fotos acá. Pero nada que se tomen, que abracen a los niños, ni nada de eso. Son las políticas internas del distrito. Entonces solamente iré a entregar los juguetes en cada grado y vamos a ir a entregar por grado. Yo ya quiero ya mañana a más tardar el domingo comenzar a separar ya los juguetes que les corresponden. Eso es lo que quiero hacer con lo que ya tengo hasta aquí. Tendría que ya el domingo a separar esos juguetes, pero si quisiera que nos apoyaran porque hay alto trabajo.

Y esto trabaja como todos los años, entonces eso es lo que se va a hacer y lo que sí va a salir del Gad como ustedes ven son los caramelos y un juguetito a cada uno.

Y con respecto a la novena nos toca el día 19 de diciembre, nos toca realizar la novena aquí en el barrio. Ahora el padre ha pedido que trabajemos en conjunto con los moradores aquí del sector del 10 de agosto. Yo ya lo puse a consideración de la presidenta de aquí del barrio que es la señora Bella para que comunique también a los moradores como ella se reúne con un grupo de aquí de los moradores porque están haciendo actividades para navidad. Bueno, ella me supo decir los días a

lunes que la topé. Me dijo que no habían estado de acuerdo los que son del grupo de ella porque ya están como que dice ellos no creen que el padre ella mandado para que ellos también sean parte de la novena. sino que han dicho no, porque la presidenta lo haga todo eso que ella tiene para que haga todas las cosas. Y yo le propuse que yo le daba las ofrendas, que yo ponía al DJ, que nosotros hacíamos el arreglo y todo, que ellos solamente tenían que salir a recoger las ofrendas de casa en casa, que armen el día de la novena porque hay que hacerla dramatizada, que armen eso y que le den la comida al padre. Entonces yo les pedí que nos ayudaran con eso, pero han dicho que no, que ellos no van a colaborar con eso entonces yo les dije que como nosotros como GAD el año pasado dimos, 300 tarrinas y arroz con pollo y no alcanzaron entonces yo les pedí que ellos también colaboraran con refrigerios para la comunidad y eso sí, dice que ya van a ver cómo se organizan para ver si ellos hacen cualquier cosa y yo les dije que yo también voy a colaborar con refrigerios. Y adicional, yo había hablado ya con la directora la profesora Gina Anastasio, para que nos preste a uno de los grupos que participaron en el evento del Encendido del Árbol ella nos aceptó. Eso como para cerrar el evento. Aparte de eso, le dije que, si ustedes quieren realizar alguna presentación, bienvenidas. Esta era mi contribución en la novena.

## RESOLUCIONES.

- ✚ Con la emisión del acuerdo ministerial emitido por el registro oficial, órgano de la República de Ecuador, luego de revisar el informe financiero expuesto por la Tesorera del Gad Parroquial, por lo tanto, la Junta Parroquial, y dando cumplimiento al acuerdo ministerial **N MDT-2025 -179**, resuelve establecer el sueldo de la tesorera del Gad parroquial por un valor de \$1000 dólares y secretario del Gad parroquial por un valor de \$700, el cual entrará en vigencia en el mes de enero del 2026, recalando que una vez emitido el primer acuerdo ministerial que establece el presupuesto para el Gad parroquial, el cual se emite en el mes de febrero del 2026, se tomará las respectivas decisiones a fin de cumplir con la normativa que establece el COOTAD
- ✚ El órgano Ejecutivo y Legislativo del GAD Parroquial establece que ellos personalmente van a hacer el seguimiento de la inversión en cada comunidad de la Dotación de materiales del proyecto mingas comunitarias. Y sólo pedirán al ingeniero civil encargado del proyecto que constate mediante una revisión de dos días la ejecución de las peticiones de cada comunidad. Por lo tanto, la contratación de un mes no procede.

## 11. CLAUSURA DE LAS SESION.

A los 12 días del mes de Diciembre del 2025 siendo las 18:04 pm, se da por clausurado esta sesión ordinaria.

**Aprobado.**



SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.

PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.



TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.

SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.

**PROGRESO**

*Juan Gómez Rendón*

